

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BORISTON S. A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Machala, siendo las ocho horas del día 28 del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía, sin el requisito de la previa convocatoria, los Accionistas de la Compañía **BORISTON S.A.**, quienes representan la totalidad del capital pagado, expresan su consentimiento para celebrar la presente Sesión de Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidenta Sra. Zumba Torres Sandra, y la Sra. Verónica Torres Lozano que actúa como Secretaria de la Junta. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Ing. VERÓNICA SOLANGE TORRES LOZANO**, propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al noventa y nueve por ciento (99%) del capital social; **2) Sr. GARCIA RICO HUGO WELLINGTON IGNACIO**, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada, equivalente al uno por ciento (1%) del capital social; Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares (\$ 800,00), se procede a declarar la validez de esta Sesión de Junta General y Universal de Accionistas. Acto seguido se establece el siguiente **Orden del Día: 1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015. **2.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015. **3.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015. **4.-** Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015. **5.-** Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016. Por lo que la Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al **primer punto** de la agenda: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del gerente, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del gerente de la compañía. Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el **segundo punto** del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el señor Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro

expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisario, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el **tercer punto** del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015. Hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2015 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los estados financieros del ejercicio 2015, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete los mismos a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, los informes de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015. Una vez tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el **cuarto punto** del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra la señora presidenta donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de **(\$118.764.16)**. Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2015. Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el **quinto punto** del Orden del Día, mismo que dice: Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016. Toma la palabra la presidenta de la Junta y propone la designación a la Sra. Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2016). Una vez presentada la moción, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, la designación de la Sra. Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo (2016). La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las nueve horas con treinta minutos. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como la presidenta y secretaria de la Junta.

**CERTIFICO:**

La presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en los archivos de la empresa.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a cursive 'V' followed by 'S', 'T', and 'L', with a long horizontal stroke extending to the right.

**Verónica Solange Torres Lozano**  
**Secretaria De La Junta**  
**Accionista**